

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria

Fecha de celebración: 10 de septiembre de 2025

Hora de convocatoria: A continuación de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito convocada para ese mismo día a las 16:00 horas.

Lugar: *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.*

Concejal Presidente/a:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Víctor Seijo Sánchez

D. Sergio Pérez Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

Dña. María Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada)

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

D. Jorge Donaire Huertas (Concejal invitado Grupo Municipal Partido Socialista)

Por el Grupo Municipal VOX

D. Sandro Ramírez Molina

D. Pedro Beigi Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y once minutos con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de julio de 2025.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Rechazar la proposición n.º 2025/1230533, presentada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1. Que la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, y en concreto su Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario, realice un mapeo de todos los espacios culturales existentes en los diferentes barrios, de los festivales de carácter anual, de las fiestas populares, de los locales de ensayo y de música en directo, así como de todos los proyectos culturales propios o promovidos por el tejido artístico, con la intención de conocer toda la oferta cultural que tiene lugar en el distrito y

ponerla en valor a través de las redes sociales y soportes publicitarios propios con los que cuenta la Junta.

2. Que la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, promueva programas de cesión de espacios a agentes culturales, ya sea a través de los centros culturales propios; o a través de otras infraestructuras del distrito que actualmente se encuentren sin uso ni proyecto definido.

3. Que la Junta del Distrito de Moratalaz, en coordinación con el Área de Cultura, Turismo y Deporte, organice con carácter anual una jornada destinada a dar a conocer, explicar el proceso y resolver las dudas que puedan tener los sectores culturales presentes en el distrito, sobre las diferentes líneas de ayudas que tiene el Ayuntamiento y que puedan ser de su interés..

Se solicita la votación por puntos por parte del portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, D. Pedro Beigi Gutiérrez, y es aceptado por el grupo proponente, con el siguiente resultado:

- El primer punto de la propuesta: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).
- El segundo punto de la propuesta: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2), y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5).
- El tercer punto de la propuesta: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Rechazar la proposición n.º 2025/1230563, presentada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que, tras el correspondiente estudio, la Junta Municipal lleve a cabo las tareas de climatización y actualización de las salas de musculación en las instalaciones deportivas de La Elipa y Moratalaz.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar la proposición n.º 2025/1234195, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente al acondicionamiento del tramo de acera situado entre los números 9 y 1 de la calle Provenza –en la acera adyacente a los bloques–, corrigiendo los desperfectos existentes a fin de garantizar la seguridad y accesibilidad del tránsito peatonal.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5¹), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición n.º 2025/1234244, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente al acondicionamiento y reparación de los tramos de acera en los siguientes puntos cercanos entre sí, a fin de garantizar la seguridad y accesibilidad del tránsito peatonal:

- 1. Frente al acceso a la pista deportiva «Mérida» (calle Mérida con Mario Cabré).*
- 2. Frente al Colegio Sagrada Familia (entre calle Mario Cabré y calle Oberón), desperfectos en la superficie podotáctil.*
- 3. Frente a la calle Mario Cabré, 15, en la acera contigua a la valla del centro educativo.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5²), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar la proposición n.º 2025/1234295, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente a realizar una revisión técnica y, en su caso, adaptar las plataformas y bases de los contenedores situadas en la calle Mérida, a la altura del n.º 4, a fin de eliminar resaltes y discontinuidades, enrasar con la acera y garantizar el Itinerario Peatonal Accesible conforme al Manual de Accesibilidad municipal y la normativa vigente; así como a extender dicha revisión al resto de plataformas de contenedores del distrito de Moratalaz, programando las correcciones necesarias donde se detecten situaciones análogas.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5³), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

¹ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de la vocal vecina Dña. Laura Pérez Alonso.

² Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de la vocal vecina Dña. Laura Pérez Alonso.

³ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación del vocal vecino D. Eduardo Díaz Gutiérrez.

PUNTO 7. Aprobar la proposición n.º 2025/1234325, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente al acondicionamiento de la acera situada frente al número 10 de la calle Augusto González Besada, con el fin de garantizar la seguridad y accesibilidad del tránsito peatonal.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5¹), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Aprobar la proposición n.º 2025/1234372, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente a la instalación de bolardos en la bocacalle situada a la altura del número 84 de la calle Pico de los Artilleros, con el fin de evitar el estacionamiento indebido de vehículos que dificulta la visibilidad en el ceda el paso y garantizar así la seguridad vial.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 9. Aprobar la proposición n.º 2025/1237037, presentada por D. Víctor Seijó Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que tome medidas urgentes de actuación para eliminar todos los vectores, con especial atención a los nidos de ratas en el distrito, y sobre todo en el parque ANFEVI.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 10. Rechazar la proposición n.º 2025/1237038, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal de Moratalaz, o en su defecto, al organismo competente, a que se proceda a la pavimentación del acceso lateral del I.E.S. Rey Pastor, ubicado en la calle del Corregidor José de Pasamonte, 17, antes del inicio de la temporada de lluvias, con el objetivo de garantizar la seguridad y accesibilidad de la comunidad educativa.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros

¹ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación del vocal vecino D. Eduardo Díaz Gutiérrez.

del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1230540, formulada por Dña. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente se informe ¿Qué medidas se van a tomar de cara al nuevo curso escolar para mejorar la climatización de los colegios públicos del distrito para adecuar las aulas a las altas temperaturas?.

PUNTO 12. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1230543, formulada por Dña. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué medidas va a adoptar la Junta Municipal o el área competente para reforzar el transporte público que comunica el distrito con el resto de Madrid durante las obras del intercambiador de Conde Casal y las del cubrimiento de la M30 en la zona de Ventas?.

PUNTO 13. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1230554, formulada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente, ante la ola de calor que hemos padecido durante los meses de julio y agosto, ¿Qué medidas se han tomado para que los/as vecinos/as, de mayor edad, recibieran la asistencia necesaria, ante la subida de las temperaturas?, ya que la mayoría de las olas de calor se pronostican con días o semanas de anticipación y las Administraciones Locales, pueden actuar de manera preventiva, destinando los recursos de los servicios sociales de forma prioritaria, tanto en los hogares con la ampliación del servicio de comidas y la apertura de Centros Climatizados cerca de sus domicilios, etc.

PUNTO 14. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1230558, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Moratalaz es uno de los distritos de Madrid ciudad donde aún existen torres eléctricas de media y baja tensión. ¿Se han realizado gestiones desde la Junta Municipal o el área correspondiente para proceder a su soterramiento y eliminación en el distrito?.

PUNTO 15. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1234416, formulada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Se ha procedido a la reparación del sistema de riego/boca de agua que anega una zona del parque situado entre la Avenida Dr. García Tapia y la Calle José Bergamín?.

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1237035, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por

saber: ¿Qué actuaciones de mejora y reforma, no relacionadas con las ITE, se han realizado este año en los centros educativos del distrito?.

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1237036, formulada por Dña. Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el señor concejal presidente el trabajo que se está realizando desde el espacio de Igualdad María Telo?.

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1240206, formulada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el Concejal Presidente la peatonalización de la calle Oberón, publicada en el BOCM el 2 de marzo de 2021, y el compromiso que el Alcalde adquirió hace un año con el Grupo de Liderazgo Climático C40, de “hacer de Madrid, y del distrito, una ciudad más caminable, con mejor calidad del aire, menos ruido, y más seguridad”?.

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1240450, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuáles son los motivos que hacen que los laterales del punto limpio sigan sin limpiarse?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 20. Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

PUNTO 21. Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos.

Madrid, a 10 de septiembre de 2025.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

Firmado electrónicamente